

**Acta de la Sesión de Junta General Ordinaria de la compañía IMEHA
IMPORTADORA Y EXPORTADORA HUGO ARIAS C. LTDA.**

En Guayaquil, a los veinte nueve días del mes de Julio del año dos mil diecinueve, a las diecisiete horas locales, en el domicilio de la compañía ubicado en Guayaquil, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía IMEHA C. LTDA. S.A. a saber:

Uno: Tatiana Ivette Arias Aroca, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, propietaria (80.00) ochenta acciones ordinarias y normativas, que tienen un valor nominal de US\$1.00 Cada una de ellas, totalmente pagadas y con derecho a 80 votos.

Dos: Víctor Hugo Arias Palacios de nacionalidad ecuatoriano, por sus propios y personales derechos, propietario de (648) seiscientos cuarenta y ocho acciones ordinarias y nominativas, que tienen un valor nominal de US\$1.00 cada una de ellas, totalmente pagadas y con derecho a 648 votos.

Tres: Cristhian Fernando Arias Aroca de nacionalidad ecuatoriano, por sus propios y personales derechos, propietario de (36) treinta y seis acciones ordinarias y nominativas, que tienen un valor nominal de US\$1.00 cada una de ellas, totalmente pagadas y con derecho a 36 votos.

Cuatro: Adrian Alejandro Arias Aroca de nacionalidad ecuatoriano, por sus propios y personales derechos, propietario de (36) treinta y seis acciones ordinarias y nominativas, que tienen un valor nominal de US\$1.00 cada una de ellas, totalmente pagadas y con derecho a 36 votos.

De conformidad con los Estatutos sociales, actúa como presidente de esta junta el señor Víctor Arias, en su calidad de presidente de la compañía; y, actúa como secretaria la Sr. Víctor Hugo Arias Palacios, en su calidad de Gerente General de la compañía.- A continuación la secretaria de la junta procede a formular el correspondiente registro de accionistas concurrentes a la sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y la del presidente; y este, considerando que se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% de acciones, es decir el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, constata que existe el quorum suficiente y declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas y ordena que por secretaría se de lectura a la convocatoria, procediendo así hacerlo y que dice así:

Convocatoria

A junta General Ordinaria de Accionistas

De la Compañía IMEHA C. LTDA.

En uso de las atribuciones que me confiere el Estatuto de la Ley de Compañías, convoco a los señores accionistas de la compañía Imeha C. Ltda. a la Junta General Ordinaria a celebrarse el día veinte de julio del 2019.

- Conocer, resolver y en caso de aprobar el informe anual elaborado por la gerente General de la empresa, sobre las actividades y negocios sociales por el ejercicio económico del 2018, así como sus recomendaciones para el actual ejercicio.
- Conocer, resolver y en caso de aprobar El Estado de Situación Financiera, El Estado de Situación Integral, y los anexos correspondientes al ejercicio económico 2018.
- Conocer y resolver sobre los inventarios de la empresa.

De esta manera individual y especial se convoca a la comisaria principal, Sr. George García.

El Estado de situación Financiera, Estado de Situación Integral, Los Infórmenes del Gerente General, Comisaría Principal, se encuentran en disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía que es el mismo lugar de la reunión.

Los señores accionistas, serán adicionalmente convocados en sus correos electrónicos, por lo que se les pide que actualicen sus direcciones electrónicas.

Guayaquil, 20 de Julio del 2019

Imeha C. LTDA.
Victor Hugo Arias Palacios
Gerente General

Guayaquil, 20 de Julio del 2019

Imeha C. LTDA.
Víctor Hugo Arias Palacios
Gerente General

La convocatoria fue publicada:

La misma que es aprobada por unanimidad.-

Toma la palabra el Sr. Víctor Hugo Arias Palacios, secretaria de la Junta y solicita a todos los accionistas presentes, que por favor cumplan con dar el correo electrónico, direcciones de vuestros domicilios, números de teléfonos celulares y convencionales a donde se los puede ubicar, porque hay que cumplir con disposiciones de la Superintendencia de compañías en que hay que elaborar un registro de todos los accionistas con sus respectivos datos.

Motivo por el cual no se les pudo enviar el correo electrónico.- Luego se pasa de forma inmediata a tratar los puntos del orden del día.

A continuación se procede a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día “ Conocer, resolver y en su caso aprobar el informe anual elaborado por el Gerente General de la empresa, sobre las actividades y negocios sociales por el ejercicio económico del 2018, así como sus recomendaciones para el actual ejercicio”, acto seguido se procede a dar lectura al informe de la Gerente General y se solicita que se pronuncien sobre este punto, luego de deliberar, esta Junta decidió aprobar el informe del Gerente General, en forma unánime.

Inmediatamente se pasa a conocer sobre el segundo punto del orden del día que dice: Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de la comisaría Principal de la empresa, sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018; el Presidente pide que se dé lectura a dicho informe, luego de ser leído y deliberado por los presentes, esta Junta decidió en forma unánime aprobarlo.

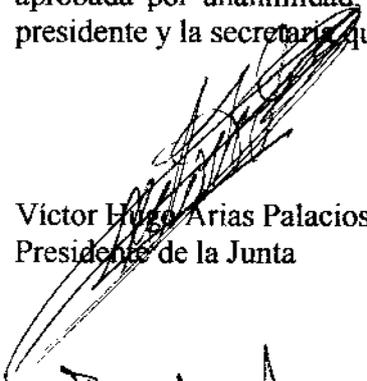
Enseguida se pasa a conocer el tercer punto del Orden del día que dice: “ Conocer, resolver y en su caso aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral y los anexos correspondientes al ejercicio económico correspondiente al año 2018.-

Inmediatamente por secretaría se distribuyen a todos los señores accionistas presentes, copias del Estado de Situación Financiera, de los anexos y del balance o Estado de situación Integral por el ejercicio económico 2018, los mismos que fueron revisados, luego de varios minutos de dialogar, los presentes en esta junta decidieron aprobarlos en forma unánime.

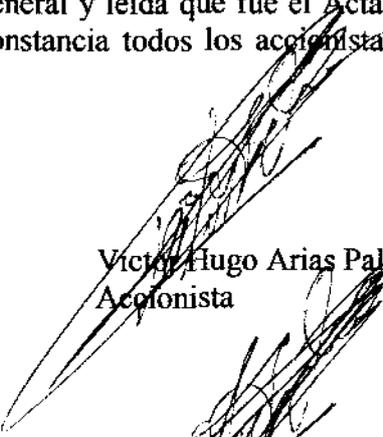
Se pone en consideración de esta Junta el cuarto punto del orden del día que dice: “ Conocer y resolver sobre los nombramientos de los Comisarios” , el presidente manifiesta que de acuerdo a los Estatutos de la empresa, el comisario fue el Sr. George García.

Esta junta sigue tratando el quinto punto del orden del día dice: Conocer y resolver sobre los inventarios de la empresa.- los accionistas presentes en esta Junta conversaron sobre este tema y manifestaron que por el momento no se ha decidido realizar nuevas inversiones.

El presidente indica que al no haber otro asunto más que tratar, conoce un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la junta General y leída que fue el Acta, la misma fue aprobada por unanimidad, firmado para constancia todos los accionistas presentes, el presidente y la secretaria que certifica.



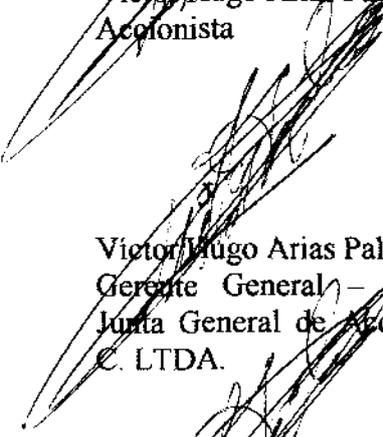
Victor Hugo Arias Palacios
Presidente de la Junta



Victor Hugo Arias Palacios
Accionista



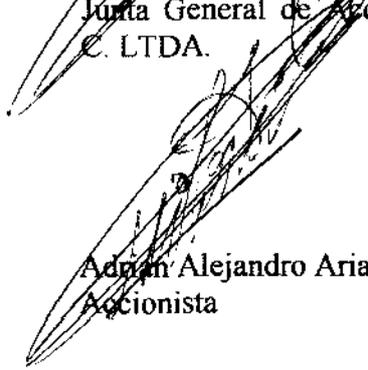
Tatiana Ivette Arias Aroca
Accionista



Victor Hugo Arias Palacios
Gerente General - Secretario de
Junta General de Accionista Imeha
C. LTDA.



Cristhian Fernando Arias Aroca
Accionista



Adrian Alejandro Arias Aroca
Accionista